

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ODONTOCARE S.A.**

En el cantón Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo, Edif. Executive Center, piso 6, Oficina 609 de la ciudad de Guayaquil se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ODONTOCARE S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, edición del día viernes 10 de mayo de 2013, que se adjunta al expediente.

A continuación actúa como Presidente el señor Juan Sevilla Ledergerber y, como Secretario el señor Jorge Andrés Wills Ospina, en su calidad de Gerente General.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 11H05, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de ODONTOCARE S.A..

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario Expreso del día viernes 10 de mayo de 2013 y, cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ODONTOCARE S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de ODONTOCARE S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Lunes 20 de Mayo de 2013, a las 11h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo: Edif. Executive Center, piso 6, Oficina 609 de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la administración relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Comisario Principal de la compañía relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012;**
- 4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2012 y, resolver sobre el destino del mismo;**
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente por el período de dos años.**

6. *Conocer y resolver sobre la designación de los miembros principales y suplentes del Directorio de la compañía;*
7. *Ratificar la aprobación del cronograma de implementación de NIIF realizada por parte del Directorio de la Compañía; y,*
8. *Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto con los ajustes realizados en aplicación por primera vez de las NIIF.*

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo: Edif. Executive Center, piso 6, Oficina 609, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca señaladamente en forma especial e individual a Norma Carrillo, en su calidad de Comisario Principal y, a Martha Tufiño, en su calidad de Comisario Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Guayaquil, 10 de Mayo de 2013

**JORGE ANDRES WILLS OSPINA
GERENTE GENERAL
ODONTOCARE S.A.”**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta cada uno de los puntos del Orden del Día en su Orden:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la administración relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente.**

El Gerente General de la Compañía, señor Jorge Andrés Wills Ospina, procede a dar lectura al informe de la administración, correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual luego de un breve análisis y, de la felicitación de parte de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad con un voto de aplauso.

- 2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía relativo al ejercicio 2012 y dictar la resolución correspondiente.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de la Comisaria, señora Norma Carrillo relativo al ejercicio económico 2012, el cual pasa a ser analizado por la Junta General y, es aprobado en su totalidad.

- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2012.**

A continuación el señor Gerente General, procede a exponer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.

- 4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2012 y, resolver sobre el destino del mismo.**

Con relación a este punto del Orden del Día, el señor Gerente General informa que el Ejercicio Económico 2012, después de realizadas las correspondientes deducciones de Ley, arrojó una Utilidad respecto de la cual, propone que la misma no sea repartida y, se la registre en la cuenta de "Utilidades no Distribuidas". La Junta General procede a analizar la propuesta presentada por el señor Gerente General, la misma que es aprobada por unanimidad.

- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio 2013 y fijar su remuneración.**

La Junta resuelve designar a Norma Carrillo como Comisario Principal y, a Martha Tufiño como Comisario Suplente, para el ejercicio 2013. Se autoriza expresamente a la administración para que proceda a fijar los correspondientes honorarios en relación a las designaciones que preceden.

- 6. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros principales y suplentes del Directorio de la compañía.**

La Junta General procede a efectuar las siguientes designaciones de miembros del Directorio:

- Periodo de 3 años**

Director Principal
María Rosa Fabara

Director Suplente
Xavier Noboa

- Periodo de 2 años**

Directores Principales
Roque Sevilla
Luis Romero

Directores Suplentes
Fernando Navarro
Fernando Terneus

- Periodo de 1 año**

Directores Principales
Oscar Brahm
Diego Lavalle

Directores Suplentes
Martha Tufiño
Daniel Ellie

- 7. Ratificar la aprobación del cronograma de implementación de NIIF realizada por parte del Directorio de la Compañía.**

Se procede a explicar brevemente a los señores accionistas cómo operó el cronograma de implementación de las NIIF, el cual contiene: i) Plan de Capacitación; ii) Plan de Implementación; y, iii) Fecha de diagnóstico de los principales impactos, adicionalmente se

informa que dicho cronograma concluyó con normalidad y éxito para la empresa, por lo que, se solicita a los señores accionistas se sirvan pronunciarse sobre la ratificación del cronograma de implementación de NIIF y que forma parte integrante del expediente de la presente Junta General.

Los accionistas de manera unánime ratifican la aprobación del cronograma de implementación de NIIF.

8. Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio neto con los ajustes realizados en aplicación por primera vez de las NIIF.

Se procede a explicar cómo se realizó la conciliación del patrimonio neto, con los ajustes realizados en aplicación por primera vez de las NIIF, cuyos documentos explicativos principales forman parte integrante del expediente de la presente Junta General de Accionistas, por lo que, solicita a los accionistas se sirvan aprobar los ajustes y conciliación realizados.

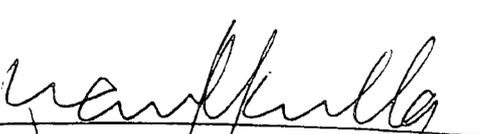
Los accionistas de manera unánime aprueban la conciliación del patrimonio neto con los ajustes realizados en adopción por primera vez de las NIIF.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 12H40 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12H58. El expediente de la presente Junta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario Expreso del día 10 de mayo de 2013.
- b. Copia del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.
- c. Copia del informe de la Comisario por el ejercicio económico 2012.
- d. Copia de los estados financieros y balances del ejercicios económico 2012.
- e. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- f. Copia certificada del Acta de esta sesión.


JUAN SEVILLA
PRESIDENTE


JORGE ANDRÉS WILLIS
SECRETARIO-GERENTE GENERAL